

Nuevo libro local releva la diversidad y rol cultural de animales del territorio mapuche

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13



Municipios impulsan participación ciudadana en fondos de fomento al reciclaje: hay dos en Biobío

Talcahuano y Los Ángeles son las comunas seleccionadas para llevar a cabo los proyectos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 14-15

Diario Concepción

Miércoles 30 de abril de 2025, Región del Biobío, N°6158, año XVII

SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE CONFIRMA SOBRE 1.700 CASOS

Biobío es la tercera Región con más denuncias por ruidos molestos

SMA intensifica fiscalizaciones en varios puntos de la zona y del país.

El ruido es un contaminante invisible, pero de alto impacto. Así lo reflejan las cifras entregadas por la Superintendencia del

Medio Ambiente (SMA) en el marco del Día Internacional de la Conciencia sobre el Ruido, donde la Región del Biobío aparece

entre las tres con mayor número de denuncias por ruidos molestos a nivel nacional con 1.722 de estas.

CIUDAD PÁGS. 6-7



Biobío: minutas de Junaeb se potencian con alimentos de productores locales

CIUDAD PÁG. 10



Día Internacional del Jazz tendrá una jornada de celebración en TBB

Destacada fecha tendrá festejo local con shows de Ignacio González y Quinteto NY Jazz.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

“Va bien encaminada”: ministro de Educación por avance en el Congreso de iniciativa que pone fin al CAE

POLÍTICA PÁG. 4



EDITORIAL: ESTADO DE EXCEPCIÓN EN AÑO ELECTORAL



#FUE TENDENCIA

El Día Internacional de la Danza es una jornada que se celebra cada 29 de abril desde 1982, fue impulsado por el Consejo Internacional de la Danza, el Instituto Internacional del Teatro y respaldado por la UNESCO. Esto generó diversas reflexiones por parte de usuarios y usuarias de “X”.

Caterina Valentino
@CATERINAV

Día Internacional de la Danza. Su objetivo es homenajearla como una disciplina de arte universal y diversa, reuniendo a todos los que han elegido esta forma de expresión sin barreras culturales, políticas y éticas.

Alberto Conejero
@alberconejero

“Lo propio de la danza es el equilibrio entre la tierra y el cielo, lo profundo y la altura, siempre amenazado y siempre reconquistado, y también lo propio de la vida. Caminar sobre toda cuerda, bailar sobre toda posibilidad”. Isadora Duncan. Feliz Día Internacional de la Danza.

Jesús Estevill
@jesusestevill

“Aquellos que eran vistos bailando, eran considerados locos por quienes no podían escuchar la música». . Frase atribuida a Friedrich Nietzsche, filósofo.

Montse
@MonMurcia

Dicen que a través de la sinergia entre el intelecto, arte y la gracia, surgió la bendición de un bailarín. “Cuando bailo, no puedo separarme de la vida, sólo puedo sentirme plétórico, porque la danza es el lenguaje oculto de mi alma”.

Elisabeth
@elibouzas08

Gracias, danza, por estar siempre. Por ser refugio, desahogo y fuego. Por ordenarme el alma cuando todo es caos. Por hablar cuando las palabras no alcanzan. Bailar es volver a mí. Y eso, siempre, me salva.

Vocería de Gobierno de Chile
@voceriagobierno

¡Feliz Día Internacional de la Danza! Porque no es sólo arte en movimiento, es memoria viva, es identidad y es libertad. Bailar es resistir, es sanar, es crear comunidad.

Seremi de Educación Región del Biobío
@Educbiobio

Hoy, se celebró “Día internacional de la Danza”, con la obra: “Rojo, historia de un Crayón”, organizada por Casa Taller Chiguayante y Teatro Biobío.

ENFOQUE

Licencias médicas: medidas urgentes

DR. FELIPE MUÑOZ SCHWARZ
Vicepresidente Federación Médica de Chile



Por lo pronto, confirmamos nuestra disposición a participar en toda instancia de discusión sobre la materia.

Como Federación que agrupa a asociaciones médicas de salud privada, hemos sido categóricos en que se establezcan sanciones y modelos de persecución a todos quienes se dediquen a la emisión fraudulenta de licencias médicas. Las consecuencias que se derivan de estas prácticas dañan de forma severa el sistema de salud y merman la correcta asignación de recursos para los pacientes que más lo necesitan. Sin embargo, vemos con mucha preocupación que la manera cómo se está llevando a cabo este procedimiento no es la adecuada.

Nuestra posición no es contraria a la fiscalización y sanción de quienes vulneran el sistema, pero esto no puede entorpecer el trabajo médico o limitar la indicación de reposo de pacientes que así lo requieren. Es imperativo contar con un proceso que garantice condiciones mínimas para la investigación, lo que implica criterios claros, conocidos y aceptados por las partes, notificación oportuna, posibilidad de apelación expedita en plazos ade-

cuados y conocimiento de resoluciones de forma transparente.

Hace unas semanas, nuestra Federación daba cuenta pública de las repercusiones que traería la modificación a la ley 20.585, indicando que era un conjunto de medidas y sanciones sin garantía de un proceso justo, vulnerando el derecho al reposo de los pacientes, retrasando los procesos de pago de los subsidios de incapacidad laboral, entorpeciendo la práctica médica y favoreciendo a las empresas aseguradoras.

Hoy, como gremio, consideramos que urge una discusión que incluya reformas estructurales del modelo de licencias médicas y subsidios de incapacidad laboral, enfocándose en la persecución y sanción de los profesionales que extienden licencias médicas fraudulentas. Existe consenso con el Colegio Médico de Chile en la visión sobre esta reforma, lo que nos motiva a actuar como gremio unido. Por lo pronto, confirmamos nuestra disposición a participar en toda instancia de discusión sobre la materia.

Alimentación y género: ¿Quién prepara el asado?

DRA. CLAUDIA TRONCOSO
Nutricionista, académica del Departamento de Salud Pública UCSC



área de alimentación y género a través del proyecto INGE220011. Como resultados preliminares, un grupo relevante de estudiantes universitarios, especialmente mujeres, mantienen un patrón conductual y cultural de identidad de género, en donde las mujeres se ocupan de la alimentación doméstica: abuelas en el caso de las estu-

diantes mujeres y madres para los participantes varones; otra parte del estudiantado, en cambio, viven o reconocen, en ocasiones sin llevar a la práctica, la necesidad de nuevas formas de repartir esas tareas de manera más igualitaria en la casa, incluyendo, el preparar asados. El cocinar no tiene género, sólo historias.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En medio de un año electoral uno de los temas más reiterativos es el de la seguridad. En el caso local durante décadas esto tuvo un caso único, junto a La Araucanía, que es el de la violencia rural.

Decenas de ideas se plantearon en las últimas décadas, varios focos de atención tuvo este escenario a lo largo del tiempo, pero lo que más resalta, por el momento, fue lo que se implementó en los últimos tres años: el Estado de Excepción.

Tras una reunión interagencial, que reunió a diferentes instituciones del Estado para evaluar el trabajo realizado en materia de seguridad en la Macrozona Sur y los desafíos en el área, desde el Gobierno informaron que los hechos de violencia en las provincias de Arauco y de Biobío bajaron hasta en un 70%.

En detalle, el delegado presidencial de la Región, Eduardo Pacheco, afirmó que han constatado “el descenso en hechos de violencia en las provincias de Arauco y Biobío, en algunos casos sobre el 50%, 60%, 70%, pero lo hemos dicho con mucha fuerza, no basta sólo con los buenos resultados que se habían tenido durante el último tiempo en el descenso de hechos de violencia”.

De acuerdo a la autoridad regional, la ciudadanía quiere que no haya ningún hecho de violencia, “nada que altere el orden público, que afecte a las familias de nuestra región, y es por eso que se deben regular siempre los esfuerzos en este trabajo de todas las instituciones del Estado para poder avanzar en esa materia”.

Estado de Excepción en año electoral



Independiente de las ponderaciones, acá se estará frente a información consolidada sobre cómo ha mutado o cambiado el escenario en dos provincias de la Región.

La reunión interagencial contó con la presencia del Servicio de Impuestos Internos, Carabineros, Policía de Investigaciones, Ministerio Público, Defensa Nacional y autoridades de Gobierno.

Uno de los temas que se trató en la instancia fue el ataque incendiario en la Central Hidroeléctrica Rucalhue, ubicada en las comunas de Quilaco y Santa Bárbara. “Se adoptaron varios acuerdos relevantes de trabajo conjunto para la seguridad que corresponde a la Defensa Nacional, a Carabineros, con este punto fijo que se ha establecido en esa zona, pero también con el compromiso que ha tenido la empresa de ir mejorando y aumentando sus estándares de seguridad”, agregó Pacheco.

En los próximos días se cumplen 3 años de la implementación del EE. Si bien esto será causa inmediata de balances lo más seguro es que el ejercicio se retome sobre las semanas previas de la elección presidencial de fin de año. Independiente de las ponderaciones, acá se estará frente a información consolidada sobre cómo ha mutado o cambiado el escenario en dos provincias de la Región.

CARTAS

Por un Trabajo Inclusivo

Señora Directora:

En los últimos meses, hemos sido testigos de un preocupante retroceso global en políticas de diversidad, equidad, inclusión y pertenencia (DEIB). Desde el desmantelamiento de áreas completas en organismos públicos en EE.UU., hasta empresas que abandonan sus compromisos por presión política. Lo que era un mínimo ético empieza a ser cuestionado.

Pero este giro no es casual. Es parte de una narrativa peligrosa que busca presentar la equidad como un privilegio y no como un derecho, así como también un espejo que nos obliga a revisar nuestras propias convicciones.

En Fundación Ronda, llevamos más de una década trabajando con organizaciones públicas y privadas para demostrar que la inclusión no es solo lo correcto, sino lo inteligente. Hemos generado miles de oportunidades laborales para personas con discapacidad, mujeres cuidadoras y comunidades históricamente excluidas, y lo hemos hecho desde la convicción, no desde la obligación.

En el Día del Trabajo, es urgente recordar que la inclusión en el ámbito laboral no debe ser un lujo, sino

una necesidad. La verdadera innovación no siempre viene de la tecnología. A veces, viene de algo tan simple (y tan radical), como asegurarse de que todos y todas tengan un lugar en la mesa.

Hoy, más que nunca, urge defender la DEIB como lo que es: un pilar estratégico para el bienestar, la productividad y el sentido de pertenencia en las organizaciones. No podemos permitir que el péndulo nos devuelva a la exclusión y se pierdan muchos años de significativos avances a favor de todas las personas, principalmente grupos de especial protección que nos necesitan más que nunca. Unidos(as) en un mismo sentir... seguir avanzando y no retroceder.

María José Escudero
Fundación Ronda

Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Señora Directora:

En un mundo laboral cada vez más desafiante, la seguridad en el trabajo es uno de los temas con mayor relevancia en el último tiempo. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) revela que en América Latina se producen más de 30

millones de accidentes laborales al año, muchos de los cuales podrían evitarse con formación adecuada.

Sin embargo, no basta con entregar equipos de protección personal o cumplir con estándares mínimos de seguridad. Es fundamental que los trabajadores entiendan los riesgos, sepan cómo actuar frente a emergencias y, sobre todo, desarrollen una cultura de prevención.

Empresas que han implementado entrenamientos periódicos en prevención de riesgos han logrado reducir en hasta un 40% sus tasas de accidentabilidad. Esto no solo protege la vida de los trabajadores, sino que también genera beneficios tangibles para las organizaciones, como reducción del ausentismo y rotación de personal, mejora en la productividad, reduce costos y aporta a la imagen de la empresa.

En tiempos donde la productividad y el bienestar laboral son prioritarios, apostar por la formación en seguridad debería ser una decisión estratégica. La pregunta no es si capacitar o no, sino cuánto estamos dispuestos a hacer para proteger a quienes día a día sostienen nuestras industrias.

Camila Muñoz



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Una prioridad para el Gobierno y, por lo tanto, estamos trabajando para que sea ley antes de que termine este período.

”

Nicolás Cataldo, ministro de Educación.

EN CONVERSACIÓN CON DIARIO CONCEPCIÓN

“Va bien encaminada”: ministro de Educación por avance en el Congreso de iniciativa que pone fin al CAE

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Avanza en el Congreso el proyecto de ley que crea un nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES) y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas, reemplazando el Crédito con Aval del Estado, esto luego de que la iniciativa fuese aprobada en particular por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y Diputados, continuando ahora su tramitación en la Comisión de Hacienda.

Vale recordar que la propuesta de ley fue presentada por el Ejecutivo en octubre de 2024 y discutida en la Comisión de Educación de la Cámara a lo largo de sus distintas etapas.

Primero, el 17 de diciembre, se aprobó la idea de legislar. Luego, se abrió un período para ingresar indicaciones, el cual concluyó el 7 de marzo. Finalmente, se realizó la votación en particular, que consistió en 10 sesiones dedicadas a votar las indicaciones presentadas.

Tras el avance de la propuesta en el Congreso, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, señaló a Diario Concepción que la iniciativa es “una prioridad para el Gobierno y, por lo tanto, estamos trabajando para que sea ley antes de que termine este período”.

Respecto de las proyecciones que tienen como cartera sobre la tramitación legislativa del proyecto del Ejecutivo sobre el financiamiento en la educación superior, el secretario de Estado aseguró que “va bien encaminada, la semana pasada la Comisión de Educación de la Cámara lo aprobó, y ahí vimos que hay convergencia en tres aspectos principales, que son justamente los elementos de fondo que justifican la necesidad de avanzar en FES: el bienestar de las familias y los cientos de miles de estudiantes endeudados; la sostenibilidad del sistema de financiamiento de la educación superior; y la racionalidad fiscal”.

Nicolás Cataldo reiteró que es una de las prioridades de la actual administración de Gobierno. Proyecto impulsado por el Ejecutivo continúa su tramitación en la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



En la misma línea, Cataldo complementó que “si bien los tiempos aparecen como ajustados, el recorrido que debe hacer la iniciativa permite que exista espacio para generar diálogo y lograr acuerdos que van en beneficio del país, sus jóvenes y la proyección futura del sistema educativo. Eso es lo importante: recordar que estamos frente a un proyecto de ley necesario y valorado por la ciudadanía”.

La iniciativa no ha estado exenta de críticas por parte de diferentes economistas y actores de la educación en Chile, que advierten una serie de consecuencias sobre la sostenibilidad del sistema. Algunas du-

das apuntan al valor real de los aranceles de las carreras, que a las instituciones que accedan al FES se les impedirá cobrar un copago, entre otros puntos.

Consultado por los cuestionamientos, el ministro aseguró que como cartera están disponibles para dialogar con todos los sectores que tengan dudas sobre el proyecto, afirmando que “justamente porque sabemos que es una iniciativa bien diseñada que cuenta con respaldo ciudadano y técnico”.

Bajo el mismo contexto, Cataldo agregó que “respecto a las dudas

que tienen algunos rectores relativas al financiamiento de las instituciones, lógicamente entendemos que este es un tema delicado, que por cierto estamos abordando nosotros y también con todas las instituciones que así lo requieran”.

Otra arista que trató también el secretario de Estado es la Modernización del Sistema de Educación Superior, reiterando que es importante “trabajar colaborativamente y pensar en este es un proyecto clave para la ciudadanía”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



Diputada Francesca Muñoz confirma candidatura presidencial: “Seremos la sorpresa en la primera vuelta”

La diputada por el Distrito 20, Francesca Muñoz, se suma a la carrera presidencial tras ser nominada por el Partido Social Cristiano (PSC), asegurando que “estoy convencida que seremos la sorpresa en la primera vuelta”.

“Quiero agradecer a nuestro Partido Social Cristiano esta nominación. Asumo este desafío por la convicción de que nuestras ideas le hacen bien a nuestro país”, indicó la parlamentaria.

En detalle, explicó que su candidatura tendrá como ejes principales la

seguridad, la economía y la corrupción. “La seguridad debe tener un vuelco radical, debemos reimpulsar la economía y dar una lucha frontal contra la corrupción. También defenderé con fuerza el derecho preferente de los padres a educar a sus hijos y sacar de raíz la ideología de género del Estado. Además, actuaré con determinación de las decisiones y con un accionar de firmeza en contra de la delincuencia y la corrupción”, dijo.

Desde la directiva del Partido So-

cial Cristiano, la presidenta, Sara Concha, informó que la decisión se tomó “luego de muchas reuniones, un profundo análisis y pensando en el futuro del PSC”.

“Creemos que es una mujer de carácter, que tiene convicciones, que ha sido coherente desde su trayectoria en el Congreso Nacional y ha demostrado tener la convicción para defender lo que para Chile es importante. Vamos a trabajar por seguridad, por mayor transparencia, probidad”, remarcó sobre Muñoz.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Perfeccionar la implementación de la ley 20.249, conocida como “Ley Lafkenche”, armonizando y compatibilizando los usos consuetudinarios sobre el borde costero con las demás actividades desarrolladas en las mismas áreas, es el objetivo del proyecto despachado en particular por la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado.

En su última sesión, la instancia especializada, presidida por el senador David Sandoval, aprobó una serie de enmiendas en orden a asegurar los elementos que permitan dejar explícitamente claro en la ley que habrá compatibilización de los usos posibles del uso de borde costero, en las distintas áreas y zonas.

Esto, se reforzó, para promover el desarrollo armónico, integral y equilibrado, sin paralizar otras actividades permitidas; así, “la asignación del espacio costero marino a los pueblos originarios no impedirá el desarrollo de otros usos permitidos por las normas y regulaciones vigentes (...)”.

Además, se avanzó en aspectos relacionados a la administración de los ECMPO (Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios).

Al respecto, se respaldó por mayoría que “las personas, comunidades o asociaciones solo podrán participar de una solicitud (...)”.

También se consignó que “en el caso de rechazo de la solicitud (...), no podrá tramitarse otra solicitud, de la misma u otra comunidad, asociación o conjunto de éstas, en el plazo de un año, desde que fuere emitido el informe negativo de uso consuetudinario de la Conadi, se hubiere rechazado el recurso de reclamación o se hubiera emitido la resolución fundada de la Subsecretaría”.

Cabe consignar, que el senador Daniel Núñez dejó constancia que, en su opinión, con estas indicaciones “se estaría eliminando el derecho a la petición, lo que es un problema, compartiendo la preocupa-



CÁMARA ALTA

“Ley Lafkenche”: concluyen votación de indicaciones al proyecto que perfecciona la implementación

La Comisión de Intereses Marítimos despachó en particular la moción que introduce diversas modificaciones. Crea el espacio costero de los pueblos originarios.

ción de la indicación”.

En otro orden, se avanza para considerar las posturas de las organizaciones de pescadores artesanales legalmente inscritos en el Registro Artesanal.

Asimismo, se propuso que en las solicitudes de ECMPO se indique lo que se buscar hacer en los espacios, antes de presentar el plan de administración y se aprobó que “el procedimiento que regula esta ley, deberá observar especialmente los principios de buena fe, eficiencia, eficacia y celeridad”.

Una vez que la secretaría técnica emita el respectivo informe, el proyecto estará en condiciones de ser analizado por la Sala del Senado. Durante la sesión, también se escuchó a representantes de la Asociación de la Industria del Salmón de Chile A.G., quienes se refirieron a las relocalizaciones de concesiones de acuicultura.

Indicaron que, con las fusiones y relocalizaciones, la industria busca operar con centros y concesiones más grandes, con menos puntos productivos y más distancia entre sí. De esta forma, “se mejoran las condiciones ambientales, sanitarias y operativas”.

Además, prosiguieron, se quiere mejorar las condiciones de concesiones que fueron otorgadas en lugares poco aptos para el cultivo.

Con todo, hicieron notar que no se ha avanzado en fusiones y relocalizaciones, por lo que propusieron, entre otros, eliminar el trámite de revisión cartográfica del DS 290; además de la inspección del banco natural, plazos de pronunciamiento de las subsecretarías de Pesca y de Fuerzas Armadas una vez cumplidas las exigencias, y eliminar los plazos para ingresar al SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental).

Los senadores insistieron en solicitar la información sobre las relocalizaciones pedidas y las concedidas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

“

El ruido es un contaminante que afecta la calidad de vida y salud de las personas. Por eso contar con datos abiertos y territoriales sobre las denuncias permite visibilizar esta problemática y fortalecer el control ciudadano.

”

Marie Claude Plumer, superintendente SMA.

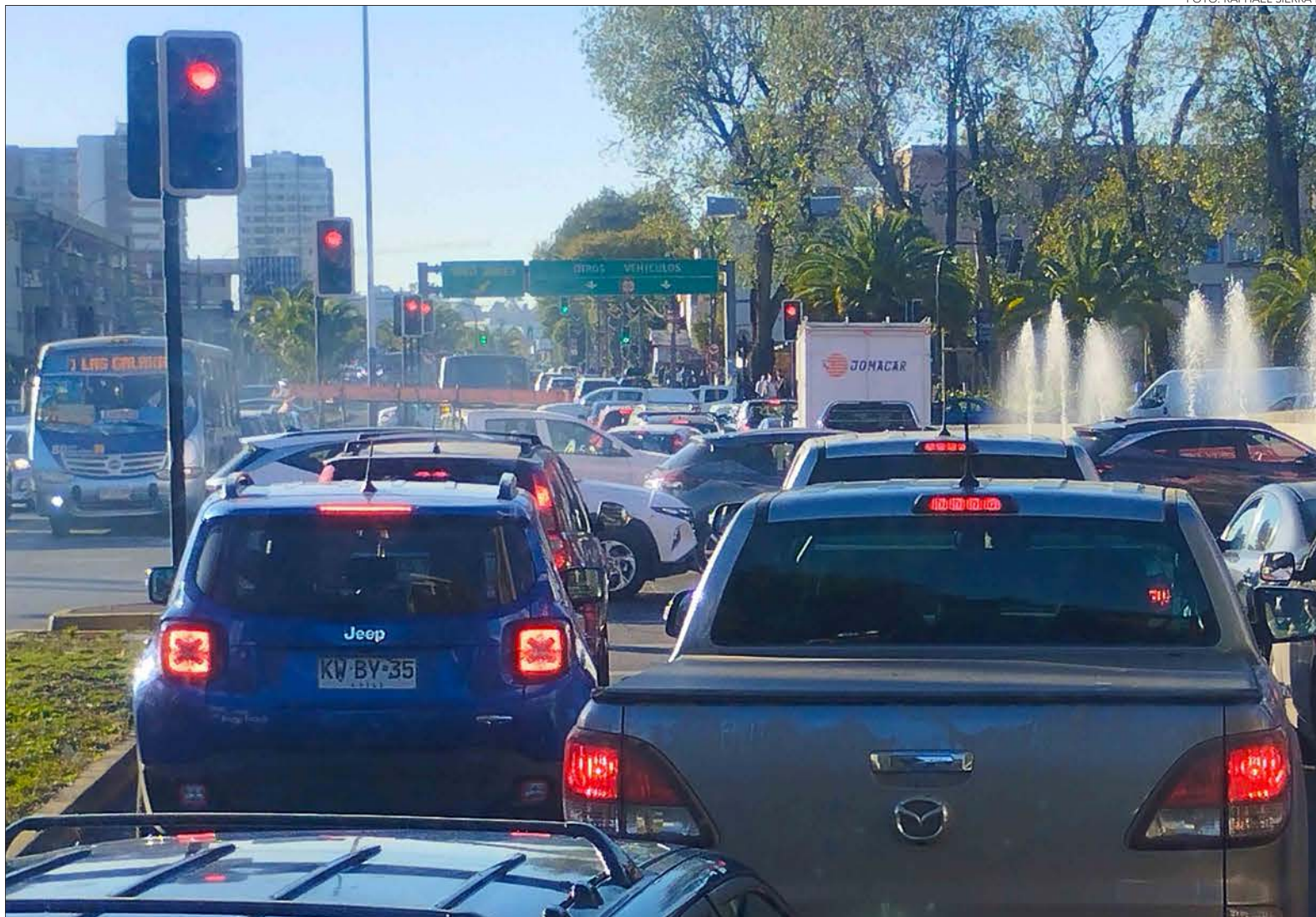


FOTO: RAPHAEL SIERRA P

ANTE LA SUPERINTENDENCIA

Biobío es la tercera Región con más denuncias por ruidos molestos: sobre 1.700 casos

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

El ruido es un contaminante invisible, pero de alto impacto. Así lo reflejan las cifras entregadas por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en el marco del Día Internacional de la Conciencia sobre el Ruido, donde la Región del Biobío aparece entre las tres con mayor número de denuncias por ruidos molestos a nivel nacional con 1.722 de estas.

En primer lugar está la Metropolitana con 7.506 y luego Valparaíso con 1.854. Todo esto en el rango de 2013

A nivel comunal, Concepción se mantiene como una de las ciudades con más casos. La SMA ha intensificado las fiscalizaciones en varios puntos de la zona y del país.

a la fecha.

En la reciente temporada 2025, Biobío registra 91 denuncias -cuarto lugar- de las 1.115 de todo el territorio nacional (Metropolitana 392, Valparaíso 149, Antofagasta 121).

En términos de comunas, Concepción figura, de manera histórica, en el tercer lugar

a nivel país con 756 casos.

En la actualidad, la ciudad penquista está en el sexto puesto con 91 denuncias.

Ante el alza de los casos la SMA comenzó a reforzar sus fiscalizaciones y lanzó recientemente un Mapa Público de Denuncias por Ruido, donde la ciudadanía puede visualizar y descargar

información desagregada por comuna y tipo de fuente emisora.

Marie Claude Plumer, superintendente del Medio Ambiente, destacó el valor de esta herramienta: “El ruido es un contaminante que afecta la calidad de vida y salud de las personas. Por eso contar con datos abiertos y

territoriales sobre las denuncias permite visibilizar esta problemática y fortalecer el control ciudadano”, afirmó.

La SMA también ha ampliado sus convenios con municipios del país, incluido el penquista, para que funcionarios locales capacitados puedan realizar mediciones en terreno y derivar los casos a la Superintendencia cuando se superen los niveles permitidos por la norma.

Si bien el ruido no siempre genera daños inmediatos en la audición, su exposición constante puede provocar efectos acumulativos que impactan no sólo el oído, sino también el sistema nervioso, el sueño y la salud cardiovascular. Así lo explica la fonoaudióloga Joselyn Lincó Rivas, diplomada en audiológica diagnóstica y magíster en educación para ciencias de la salud.

“El ruido ambiental no siempre supera los niveles que causan daño auditivo inmediato, pero su exposición constante puede contribuir a un fenómeno conocido como estrés auditivo acumulativo. Este puede generar fatiga auditiva, molestias persistentes, hipersensibilidad al sonido e incluso agravar alteraciones preexistentes”, explicó la profesional.

La experta detalló que el ruido ferroviario, por ejemplo, puede provocar tinnitus (zumbidos), hipersensibilidad auditiva y alteraciones temporales en la audición, además de incidir en trastornos del sueño, estrés crónico, hipertensión arterial y deterioro del bienestar psicológico.

Asimismo, recalcó que ciertos grupos poblacionales se ven especialmente afectados. En el caso de niños y niñas pueden experimentar dificultades cognitivas y lingüísticas, interferencias en la atención, la memoria de trabajo y aprendizaje, especialmente en lectura y comprensión.

Las personas mayores son más susceptibles a la incomodidad auditiva e interferencias en la comunicación, y el ruido puede potenciar trastornos del sueño y pro-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



blemas cardiovasculares. En tanto, personas con TEA u otros trastornos del neurodesarrollo presentan hipersensibilidad auditiva, lo que puede desencadenar ansiedad o conductas de evitación ante entornos ruidosos.

“Esta carga invisible del ruido tiene efectos reales en la vida cotidiana de las personas, muchas veces subestimados, pero profundamente limitantes”, concluyó Linco.

Desde la Seremi del Medio Ambiente del Biobío destacan los avances en medición y fiscalización, así como la elaboración de una norma primaria de calidad para el control del ruido ambiental.

En el contexto del Día Internacional de Conciencia sobre el Ruido, el seremi del Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto, detalló los esfuerzos regionales para enfrentar esta creciente problemática, en especial en el Gran Concepción, una de las zonas más urbanizadas y ruidosas del país.

“El Ministerio del Medio Ambiente, de forma permanente, elabora diagnósticos para diseñar políticas públicas orientadas al control del ruido ambiental. En el Gran Concepción se están monitoreando continuamente los niveles de ruido mediante tres estaciones de medición, además de una adicional en

San Pedro de la Paz”, explicó.

Esta información alimenta el proceso de elaboración de una nueva norma primaria de calidad ambiental para ruido, que busca establecer límites más exigentes y adecuados a la realidad de las distintas zonas del país.

En paralelo, en la comuna de Coronel se están actualizando los diagnósticos como parte del Programa de Recuperación Ambiental y Social (PRAS), lo que permitirá definir medidas específicas de control de ruido en esa localidad. Los resultados estarán disponibles en junio, e incluyen dos estaciones de moni-

toreo continuo.

Pinto también enfatizó el rol de la Seremi en la evaluación de proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), donde se revisan específicamente los estudios asociados al ruido, como elemento contaminante, para prevenir impactos futuros.

A nivel nacional, el Minis-

terio y la SMA siguen avanzando en coordinación interinstitucional, normativas más robustas y herramientas de acceso público como el Mapa de Denuncias de Ruidos, que permitirá a comunidades y autoridades visualizar las zonas más afectadas y priorizar acciones.

En este escenario, el llamado de las autoridades es

claro: prevenir y actuar. “En cada proyecto se revisan las evaluaciones relativas al contaminante ruido con el objetivo de prevenir de forma adecuada futuros problemas que se puedan generar en la implementación de los proyectos”, destacó el seremi.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: TVU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LOS ÁLAMOS



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Los Álamos llama a concurso público de antecedentes para proveer en calidad de titular los siguientes cargos:

Nº de cargos	Planta	Grado
01	Auxiliar	18°

Requisitos generales establecidos en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Ley N° 19.280, en las normas específicas para cada cargo, Reglamento N°1 de 2019, Planta Municipal Los Álamos, Ley N° 18.575 y Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Bases: Disponibles físicamente en oficina de partes del Municipio y pagina web: <http://www.munilosalamos.cl> a contar del día 02 al 16 de mayo 2025.

Recepción de antecedentes: El plazo de recepción de antecedentes será hasta las 13:30 horas, del día 16 de mayo de 2025, de manera física y en sobre cerrado en oficina de partes del municipio, ubicado en calle Libertad 300, Los Álamos.

Consultas: solo por escrito al mail of.personal@munilosalamos.cl desde el 02 al 16 de mayo de 2025.

Resolución del Concurso: El concurso será resuelto a más tardar el día 28 de mayo de 2025.

PABLO VEGAS VERDUGO
ALCALDE

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



CAPITAL REGIONAL

Plaza Bicentenario

Junto al sector de Aurora de Chile, es un espacio con vista hacia el Biobío e invita al esparcimiento en familia.



Ciudad

FUNDACIÓN CITY CÁNCER CHALLENGE (C/CAN) EN COLABORACIÓN CON LA SEREMI DE SALUD

Atenciones oncológicas: lanzan Cuestionario de Evaluación de Necesidades en Biobío

La iniciativa está conformada por quince instituciones de salud tanto públicas como privadas, y tiene como finalidad recopilar información detallada sobre infraestructura, recursos humanos, calidad.

Credito Peridista
Contacto@diarioconcepcion.cl

La Fundación City Cáncer Challenge (C/CAN) en colaboración con la Seremi de Salud del Biobío, realizaron el lanzamiento del Cuestionario de Evaluación de Necesidades, proceso que se desarrolló en la Facultad de Química y Farmacia de la UdeC y que tiene como objetivo apoyar al Gran Concepción en el desarrollo de sistemas de atención oncológica más equitativos, eficientes y sostenibles.

Formaron parte del desarrollo de este cuestionario la encargada regional del Programa Cáncer y GES, Claudia Cáceres de la Fuente; la decana de la Facultad de Farmacia de la UdeC, Claudia Mardones Peña, el coordinador de City Cáncer Challenge en Chile, Miguel Ángel Jiménez Ceballos; y representantes de los Servicios de Salud, Municipalidad de Concepción, entre otros.

La encargada regional del Programa Cáncer y GES, Claudia Cáceres de la Fuente, señaló que, “la Seremi de Salud se encuentra colaborando con esta iniciativa, donde el Gran Concepción es la única ciudad a nivel país que se encuentra participando, para poder conocer cuáles son las brechas que presenta en el ámbito oncológico, y así generar en conjunto con las demás instituciones proyectos para la mejora continua de salud y el Plan Regional de Cáncer”.

Esta iniciativa técnica y colaborativa, conformada

por quince instituciones de salud tanto públicas como privadas, tiene como finalidad recopilar información detallada sobre infraestructura, recursos humanos, calidad, capacidad y necesidades, con el objetivo de diseñar proyectos estratégicos orientados a otorgar soluciones sostenibles en la atención oncológica, adaptándose a los contextos de la ciudad penquista.

El cáncer es la principal causa de muerte en el mundo. En el año 2020 se atribuyeron a esta enfermedad casi 10 millones de defunciones, que corresponde a 1 de cada 6 de las muertes totales.

“Hoy estamos lanzando oficialmente la Fase de Necesidades con instituciones de salud, que abarcan tanto los ámbitos de diagnóstico, como de tratamiento. Aplicar estos cuestionarios nos va a permitir conocer las principales realidades de las personas con cáncer, las reales capacidades de los establecimientos de salud, para poder construir en conjunto una planificación estratégica, que nos permita implementar la Ley Nacional del Cáncer y posteriormente trabajar de la mano con los expertos locales y la cooperación internacional, para desarrollar proyectos que vengan en beneficio de las personas con cáncer en el Gran Concepción”, señaló el representante de City Cáncer Challenge en Chile, Miguel Ángel Jiménez Ceballos.

Los tipos de cáncer más comunes corresponden a:



mama, pulmón, colon, recto y próstata; y alrededor de un tercio de las muertes se deben al consumo de tabaco, a un elevado índice de masa corporal, al consumo de alcohol, a una baja ingesta de frutas y verduras y a la falta de actividad física.

El Gran Concepción se convirtió en la décimo quinta ciudad en unirse a la red internacional de ciudades de City Cáncer Challenge Foundation (C/Can). El trabajo de esta organización internacional comenzó formalmente en octubre del 2024 con el Taller de Mapeo de Actores Clave del Gran Concepción, que convocó a autoridades, directivos y líderes de organizaciones e instituciones de salud nacionales y locales, además de representantes de la sociedad civil, vinculando la iniciativa con el 80% del ecosistema oncológico.

Posteriormente, en marzo de 2025, se conformó el Comité Técnico de la Ciudad (CTC) que reúne a 16 expertos en atención oncológica y 5 líderes técnicos, quienes presiden el proceso de Evaluación de Necesidades, articulan la participación de diversas instituciones y garantizan una recopilación de datos robusta para sustentar decisiones basadas en evidencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CFT ESTATAL REGIÓN DEL BIOBÍO			PRESUPUESTO ANUAL 2025		
Ítem	Denominación	Monto	GASTOS	\$3.800.198.660	
INGRESOS		\$3.800.198.660	A. DE OPERACIÓN	\$2.494.766.807	
1	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$1.614.181.300	1 Gasto en Personal	\$2.143.116.807	
1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		1.1 Directivos	\$349.397.137	
1.2	RENTA DE INVERSIONES		1.2 Académicos	\$641.976.000	
1.3	ARANCELES DE MATRÍCULA		1.3 No Académicos	\$1.064.963.099	
-	DERECHOS BÁSICOS DE MATRÍCULA		1.4 Honorarios	\$0	
-	ARANCELES POR PAGO DIRECTO	\$1.614.181.300	1.5 Viáticos	\$30.000.000	
-	ARANCELES DE POST GRADO		1.6 Horas Extraordinarias	\$0	
2	VENTA DE ACTIVOS	\$0	1.7 Jornales	\$0	
2.1	ACTIVOS FÍSICOS		1.8 Aportes Patronales	\$56.780.571	
2.2	ACTIVOS FINANCIEROS		2 Compra de Bienes y Servicios	\$351.650.000	
3	TRANSFERENCIAS	\$0	2.1 Consumos Básicos	\$72.000.000	
3.1	DEL SECTOR PRIVADO.		2.2 Material de Enseñanza	\$62.950.000	
3.2	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ENTIDADES PÚBLICAS		2.3 Servicio de Impresión, Publicidad y Difusión	\$30.000.000	
4	ENDEUDAMIENTO	\$0	2.4 Arriendo de Inmuebles y otros arriendos	\$51.900.000	
4.1	INTERNO		2.5 Gastos en Computación	\$23.000.000	
4.2	EXTERNO		2.6 Otros Servicios	\$111.800.000	
4.3	PROVEEDORES		3 Transferencias	\$0	
5	FINANCIAMIENTO FISCAL	\$0	3.1 Corporaciones de Televisión	\$0	
5.1	APORTE FISCAL DIRECTO		3.2 Becas Estudiantiles	\$0	
5.2	APORTE FISCAL INDIRECTO		3.3 Fondos centrales de investigación	\$0	
5.3	PAGARÉS UNIVERSITARIOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		3.4 Fondos centrales de extensión	\$0	
5.4	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR CRÉDITO FISCAL		3.5 Otras transferencias	\$0	
6	RECUPERACIÓN DE OTROS PRESTAMOS	\$0	- Consejo de Rectores	\$0	
6.1	"PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70, LEY 18.591"		- Centros de Alumnos	\$0	
6.2	OTROS PRÉSTAMOS		- Otros	\$0	
7	OTROS INGRESOS-LEYES ESPECIALES	\$1.606.017.360	3.6 Cumplimiento Art. 113 Ley Nº 18.768	\$0	
8	SALDO INICIAL DE CAJA	\$580.000.000	B. DE INVERSIÓN	\$1.152.000.000	
			4 Inversión Real	\$1.152.000.000	
			4.1 Maquinarias y Equipos	\$592.000.000	
			4.2 Vehículos	\$0	
			4.3 Terrenos y Edificios	\$560.000.000	
			4.4 Proyectos de Inversión	\$0	
			4.5 Operaciones de Leasing	\$0	
			5 Inversión Financiera	\$0	
			5.1 Préstamos estudiantiles	\$0	
			- Préstamos inciso tercero, artículo 70 Ley 18.591	\$0	
			- Otros préstamos	\$0	
			5.2 Compra de títulos y valores	\$0	
			C. AMORTIZACIÓN	\$0	
			6 Servicio de la Deuda	\$0	
			6.1 Interna	\$0	
			6.2 Externa	\$0	
			6.3 Proveedores	\$0	
			7 Compromisos pendientes	\$0	
			D. OTROS	\$0	
			8 Saldo Final de Caja	\$153.431.853	

Ciudad

TRABAJO JUNTO A INDAP

Biobío: minutas de Junaeb se potencian con alimentos derivados de productores locales

Por un lado se busca entregar alimentación con un valor nutricional superior a los estudiantes y, por otro, desafía a los comerciantes a hacer crecer sus negocios agrícolas.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Una de las diversas mejoras que pretenden elevar el servicio de alimentación en colegios y jardines de la Región del Biobío, es la de sumar al trabajo con las concesionarias, a productores locales. La idea es que con sus productos sean parte de las minutas diarias, esto a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap).

“Estamos trabajando en conjunto con Indap y productores locales a objeto de potenciar la compra de productos frescos, ya tenemos avances significativos con productores de papas de la provincia de Arauco, más específicamente con productores de la comuna de Cañete”, señaló Paola Medina, directora Regional del Biobío de Junaeb.

Otra mejora es también la generación de una canasta adaptada para las necesidades alimentarias especiales. Medina, indicó que entre algunas de las innovaciones en lo concreto, está la incorporación del nuevo Galletin, producto cuyo ingrediente es la avena baja en azúcar, este es un alimento altamente nutritivo. La incorporación de leche líquida en los desayunos y el limón natural, ya no sucedáneo, en el aliño de las ensaladas, son otras de las modificaciones.

“El pan con palta y miel en las frutas picadas, las canasta adaptadas para alergias e intolerancias alimentarias y enfermedad celíaca”, nombra la directora como otras formas de optimizar la entrega diaria de alimentos.

“En promedio abordamos, aproximadamente, el 50% de los requerimientos nutricionales de los estudiantes”, estableció Paola Medina, por lo que las minutas que son parte del Programa de Alimentación Escolar (PAE) deben dar cumplimiento a las guías alimentarias del Ministerio de Salud que incluyen legumbres, pescado, agua y ensaladas diariamente.

En otro orden, Junaeb busca generar puentes con las universidades de la Región a objeto establecer una colaboración mutua en materias como la aceptabilidad del Programa de Alimentación Escolar, esto con la finalidad de avanzar en la implementación de pilotos que permitan probar nuevas recetas y nuevos productos. “Este es un compromiso Institucional, el avanzar en que los estudiantes reciban una alimentación saludable, y con pertinencia local” señaló la directora regional.

Desde Junaeb Biobío, recordaron además el canal de comunicación mediante la página web, denomina-

do “Denuncia PAE” que permite que las comunidades educativas alerten de situaciones que pueden afectar el funcionamiento.

Productos locales

Desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario Indap Biobío, la jefa de Fomento Marcela Rodríguez, detalló que el trabajo que se viene haciendo con Junaeb es de mediano y largo plazo, es así como para lograr lo que ocurre actualmente comenzaron a trabajar en 2024. “Esto es principalmente por las condiciones que requieren los agricultores para comercializar a gran escala”, mencionó.

Es así, como hoy Junaeb e Indap se encuentran en una primera instancia de asociatividad con a través del rubro de la papa en la Provincia de Arauco. “Donde ya tenemos un usuario que es Darío Ibañez, en Cañete”, especificó Rodríguez.

Cabe mencionar que las negociaciones se llevan más directamente entre Indap, los productores o usuarios del organismo del Estado y las concesionarias que licita Junaeb.

Prontamente una organización

llamada Gente de la Tierra de Tirúa iniciará también en el rubro de las papas. “Ellos tienen todavía algunas brechas, necesitan una sala envasadora (...) tenemos que apoyarlos con inversiones”, estableció Marcela Rodríguez.

Actualmente las concesionarias se encuentran realizando visitas técnicas a los agricultores de Indap, específicamente a un listado que la entidad de Gobierno les entrega. “Para que identifiquen en qué estado se encuentran los productos, puedan ver brechas y así nos retroalimentan. Estamos viendo otros productos que tienen que ver con hortalizas en general, con la Sociedad de los Batros de San Pedro de la Paz, y con los horticultores de Arauco eventualmente”, afirmó.

La elección como productor para las concesionarias de Junaeb, significa un importante desafío, porque se debe cumplir con requerimientos y superar brechas. Además de intentar aumentar su producción para poder abarcar también un número mayor de consumidores.

“Es un desafío no solamente de

larga data, porque ellos tienen que cumplir con ciertas condiciones. Por ejemplo el diámetro de la verdura. Todo esto está muy normado por Junaeb. Muchas veces la agricultura familiar campesina es mucho más grande que la que uno compra en un supermercado”, definió Rodríguez.

“Deben comenzar a ser competitivos en los precios, porque los costos de producción de los usuarios de la agricultura familiar campesina obviamente son mucho más elevados respecto a la agricultura convencional”, comentó.

En tanto, desde Indap resaltan que desde las mismas concesionarias les han indicado que los productos de la agricultura campesina, tienen mayor durabilidad. “Por ejemplo, un tomate de una producción convencional les dura mucho menos que uno que lo compraron en un agricultor”, refirió Rodríguez y agregó que también han tenido comentarios favorables frente al sabor que tienen éstos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: JUNAEB

Ciudad



Lllaman a poner al día inmunización contra virus sincicial en lactantes

Hasta el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz, de Los Ángeles, arribó este martes el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré; el Director del Servicio de Salud de la provincia, Walter Alvial Salgado; la sub Directora de Gestión Asistencial del SS Biobío, Dra. María Elisa Otto Sanguinetti; junto con parte del equipo del recinto hospitalario, para participar de un punto de inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial, a recién nacidos y lactantes (nacidos a

partir de octubre de 2024) En ese contexto, se informó que 3 mil 841 menores han accedido de forma gratuita al refuerzo inmunológico contra el Virus Respiratorio Sincicial, estrategia que forma parte de la Campaña de Invierno del Ministerio de Salud. 958 de ellos corresponden a recién nacidos que accedieron en maternidades y unidades de neonatología hasta el 30 de marzo de 2025, y 2 mil 883 a lactantes, que tuvieron acceso a la inmunización en los vacunatorios

de la red asistencial hasta el 24 de abril reciente, lo que representa coberturas del 98% y 57%, respectivamente. “Hemos llegado a la provincia de Biobío para seguir reforzando en todo el territorio regional la necesidad de que padres y madres pongan al día la inmunización contra el virus respiratorio sincicial, fundamentalmente de lactantes que nacieron a partir de octubre de 2024, cuya cobertura regional llega al 57%”, declaró el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré.

OPINABILOBÍO

Carrera de Periodismo de la UdeC cumplió 72 años

Juan Costa Tramón
Periodista, Profesor de Historia y Geografía



El lunes 13 de abril de 1953 fue inaugurado solemnemente el primer curso de periodismo dictado en el país por la Universidad de Concepción. Las clases comenzaron el día siguiente, 14 de abril. Es decir, hace 72 años que la casa de estudios penquista abrió sus puertas a la profesionalización universitaria de un trabajo que hasta entonces estaba en manos de escritores, abogados, profesores y autodidactas en el campo de la comunicación. Sólo 7 días después lo haría la Universidad de Chile.

Durante la ceremonia inaugural, en el Salón de Honor de la Escuela de Leyes de la UdeC, con la presencia de las autoridades de la zona y universitarias, se destacó que comenzaba uno de los proyectos más esperados por quienes trabajaban en ese entonces en los medios de comunicación y de jóvenes del sur del país que veían en aquellos años su futuro en las radios y diarios.

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Rolando Merino Reyes -bajo cuya tuición funcionaría este curso de dos años- indicó en su intervención que el periodismo penquista “ha llegado a un nivel muy alto, que demuestra el interés por la profesión misma, como igualmente el grado de preparación que cada uno posee.”

Más adelante agregó que “el Consejo Universitario actuó con sentido futurista y basado en hechos concretos que día a día ob-

En estos 72 años de existencia, Periodismo de la Universidad de Concepción ha entregado al país cientos de profesionales ligados al campo de las comunicaciones institucionales, los medios de comunicación, las relaciones públicas, la publicidad, la docencia, la investigación y a la era del conocimiento digital.

servamos. Las legiones de alumnos egresados de los liceos, por uno u otro motivo, quedan al margen de la educación –muchas veces por las matrículas limitadas- lo que les deja en situaciones apremiantes. Es precisamente aquí donde la Escuela de Periodismo entrará a ayudar a éstos”.

El segundo orador fue el periodista director de diario El Sur, Armando Lazcano Barrera, principal gestor de la iniciativa. Este destacó la significación del periodismo en la vida de la sociedad, sus comienzos, evolución y los métodos modernos que estaban comenzando a llegar y que permitían vaticinar un gran porvenir para el periodismo. Agradeció la acogida recibida por la Rectoría de la Universidad de Concepción al proyecto presentado y mejorado por ésta.

Posteriormente habló el Rector de la Universidad de Concepción, Enrique Molina Garmendia quien desde el primer momento acogió y mejoró la idea de crear este curso para periodistas y jóvenes locales.

El Rector Molina Garmendia recordó algunas anécdotas de su vida y la relación estrecha que había siempre tenido con el periodismo y los periodistas. Dijo que esta Rectoría y el Consejo Superior habían acogido con optimismo la idea del curso que comenzaba.

La intervención fue seguida con atención por parte de los asistentes por su claridad, actualidad y humor, mostrando una faceta

humana del Rector Molina que todos destacaron.

Al día siguiente 48 de los 51 alumnos inscritos -21 varones y 31 mujeres- comenzaron las clases en una sala del tercer piso de la Escuela de Leyes. En este primer curso la exigencia de ingreso era poseer sólo la licencia secundaria. En la primera lista de alumnos, según el verpertino Crónica”, habían “algunos periodistas autodidactas que vieron en esa jornada la posibilidad de perfeccionar sus conocimientos y adquirir otros”.

La prensa local destacó que la primera clase fue dictada por el profesor Héctor Otárola, a cargo de la cátedra de Derecho Internacional Americano. Y en la tarde del mismo día el profesor Armando Lazcano, que sería luego nombrado subdirector del curso, a cargo de la clase Formación Profesional. Llevó a los estudiantes a los talleres del diario El Sur.

El año 1955 el curso inicial de periodismo de la universidad penquista se extendió a tres años del cual egresarían finalmente seis alumnos.

En 1956 el curso inicial de Periodismo pasó a llamarse Escuela de Periodismo. Ahora, para ingresar era necesario tener aprobado el Bachillerato en Humanidades y los egresados tener un período de práctica obligatoria de seis meses, elaborar una memoria y rendir un examen de grado.

En 1969 la carrera subió a 8 semestres y posteriormente quedaría en 10 semestres.

El golpe de Estado de 1973 determinó el cierre de la carrera. Con el advenimiento de la democracia, en 1989, se logró su reapertura gracias a las gestiones del periodista Hernán Alves Catalán, marcando una nueva etapa en su historia y en una era ligada muy fuertemente a las comunicaciones.

En estos 72 años de existencia, Periodismo de la Universidad de Concepción ha entregado al país cientos de profesionales ligados al campo de las comunicaciones institucionales, los medios de comunicación, las relaciones públicas, la publicidad, la docencia, la investigación y a la era del conocimiento digital.



Una gran idea de crear este libro era rescatar los animales y su nombre original. Los mapuche les dieron nombre a estos animales que, después, en muchos casos se españolizaron y otros totalmente se cambiaron.

Natanael Pereira, Químico Marino, compilador del libro.



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

OBRA SE PRESENTA ESTE 30 DE ABRIL EN CONCEPCIÓN

Nuevo libro local releva la diversidad y rol cultural de animales del territorio mapuche

Con evidencias recopiladas por Natanael Pereira e ilustraciones de Ignacio Vergara, “La Fauna del Wallmapu” rescata especies emblemáticas con su importancia en los ecosistemas nativos y para el pueblo indígena, visibilizando su nombre original y simbolismo.

Conocimiento científico y ancestral, palabras e ilustración se combinan para poner en valor la biodiversidad que alberga el territorio mapuche en el libro “La Fauna del Wallmapu”, publicado por la local Editorial NovenoSur y que este miércoles 30 de abril se lanza en Concepción.

Cóndor, pudú o puma son algunos animales nativos que habitan ecosistemas de cordillera a mar en Chile, donde también han habitado las comunidades indígenas desde tiempos inmemoriales, creando saberes y una cultura desde la profunda conexión con la naturaleza, lo que protagoniza esta obra que plasma evidencia recopilada por Natanael Pereira e ilustraciones de Ignacio Vergara.

Rescatar e ilustrar

Wallmapu es el concepto para referirse al territorio ancestral del Pueblo Mapuche tanto en Argentina como Chile y localmente abarca desde la Región del Biobío hasta Los Lagos, entre bosques, montañas, cerros y cuerpos de agua que crean imponentes paisajes. Y los autores conciben al libro como una puerta de entrada al universo natural y la cosmovisión mapuche, que permitirá que lectores de diversas edades entiendan tanto el rol ecológico de la fauna como para la cultura indígena, adentrándose y valorando su intrínseco vínculo con el entorno.

En 44 páginas e imágenes a todo color, Vergara retrata a especies emblemáticas de forma precisa y descriptiva. Cada animal se acompaña de textos creados por Pereira para destacar sus características, hábitat e importancia simbólica, incluyendo y visibilizando los nombres en mapudungun en que se bautizaron antaño, además del español y científico más modernamente.

“Una gran idea de crear este libro era rescatar los animales y su nombre original. Los mapuche les dieron nombre a estos animales que, después, en muchos casos se españolizaron y otros totalmente se cambiaron”, expone Natanael Pereira, químico marino, compilador del libro y fundador de la Editorial NovenoSur.

Para ello, consideró un proceso riguroso de investigación bibliográfica. “Tomamos dos referencias importantes, una es el registro de especies del Ministerio del Medio Ambiente donde están los nombres



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

científicos y características de animales, además del estudio Etnozoología Mapuche donde se hizo un rescate de los nombres mapuche y qué significaban”, destaca el profesional.

Un aporte a revitalizar la lengua y un conocimiento ancestral cuya difusión busca también impactar en la educación sobre estas especies para la valoración y protección de la naturaleza.

Y el arte de ilustrar puede cumplir un rol clave en la comunicación y

democratización de saberes a públicos diversos en edad e incluso idiomas, como una forma de expresión universal. “El término de ilustración significa culturizar. Incluso, la idea es que la ilustración exprese por sí sola, sin necesidad de estar escribiendo o explicando”, sostiene el ilustrador Ignacio Vergara, conocido como “Nachume Arts”.

El también diseñador gráfico y docente complementa que con la ilustración se añade un gran factor de atracción que impacta desde in-

fantes a adultos y puede incentivar la lectura por un tema particular o en general, en este caso la fauna y cultura mapuche.

Es así que el libro está pensado para atraer a un público transversal, desde escolares de primero básico.

La obra

Pereira destaca que la obra fue posible de materializar con aportes de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), a través de un fondo para la difusión de las culturas indígenas.

Y como publicación integra una línea de la editorial para generar desde el Biobío diverso material gráfico y educativo sobre la cultura mapuche con títulos bilingües. En una colaboración previa con Conadi se creó un diccionario y libros para colorear, mientras con Ignacio Vergara se publicó previamente “Entre Bestias y Leyendas”. En este contexto, una aspiración es llegar a bibliotecas escolares de establecimientos interculturales o con interés en potenciar la enseñanza del mapudungun.

Tras su lanzamiento en Cañete junto a Conadi, “La Fauna del Wallmapu” se presentará este 30 de abril en el Colegio de Arquitectos de Concepción, ubicado en **Tucapel #452 (esquina Barros Arana)**. Una actividad abierta al público que iniciará a las 18 horas, cuando el autor y el ilustrador compartirán el proceso de desarrollo del libro ilustrado. Además, habrá una muestra de ilustraciones originales y ejemplares disponibles.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Un estudio liderado por el académico del Departamento de Antropología de la Universidad de Concepción, Dr. Pedro Andrade Martínez, logró retroceder en aproximadamente 4.000 años la evidencia más antigua de consumo de tabaco en Chile. Los hallazgos preliminares fueron publicados en *Chungara. Revista de Antropología Chilena* y ofrecen nuevas perspectivas sobre el uso social y medicinal del tabaco en poblaciones cazadoras-recolectoras de la costa desértica de Antofagasta.

La investigación, según detalló el docente, surgió de la necesidad de llenar importantes vacíos en el conocimiento sobre las prácticas fumatorias en el norte de Chile, donde persiste el enigma arqueológico sobre el consumo de tabaco en esta zona. Este estudio se enmarca en un conjunto de esfuerzos académicos que buscan comprender de manera más profunda la antigüedad, las formas de consumo y las implicaciones sociales del uso de *Nicotiana* en comunidades prehispánicas.

«La investigación del consumo de tabaco en Chile ha sido muy poco trabajada, por lo menos en el norte. Antes de que comenzáramos con este tema, solo existían tres trabajos que se preguntaban sobre ello, y de esos, únicamente uno estaba enfocado en la costa, en grupos de recolectores que, además, son más escasos», explicó el Dr. Pedro Andrade.

Utilizando la técnica de espectrometría de masas MALDI-TOF, el equipo decidió estudiar el cálculo dental —sarro calcificado— de restos humanos de entre 6.300 y 1.000 años de antigüedad en busca de alcaloides de tabaco. La elección del cálculo dental respondió a las limitaciones que presentaba la conservación de cabello en el contexto arqueológico de la costa de Antofagasta. Posteriormente, algunos de estos resultados fueron complementados con análisis mediante cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-MS), una técnica de mayor sensibilidad que permitió confirmar y expandir los hallazgos preliminares.

«Normalmente, para este tipo de análisis se utiliza restos de pelo; al ser un material orgánico, almacena muy bien las partículas orgánicas que se buscan identificar y que difícilmente quedan fijadas en otras partes del cuerpo. El problema es que el pelo no se conserva en todos los territorios. Y eso es justamente lo que ocurre en la costa de Antofagasta, especialmente desde la península de Mejillones hacia el sur, donde el ambiente es un poco más húmedo que hacia el norte», detalló.

El artículo, en el que figuran como coautores la ex estudiante de Antropología UdeC Vania Arancibia Concha y el analista químico del Centro de Biotecnología UdeC, Lucas Romero



FOTO: MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Investigadores revelan consumo de tabaco hace 6 mil años en poblaciones costeras del norte de Chile

Un estudio interdisciplinario desafía la idea de que las pipas fueron el primer método de consumo de tabaco. Los hallazgos destacan el uso medicinal de la planta *Nicotiana* y la complejidad social de los cazadores-recolectores.

Albornoz, señala que en el área de estudio se registran cuatro especies del género *Nicotiana* susceptibles de consumo arqueológico: *Nicotiana acuminata* var. *multiflora*, *N. longibracteata*, *N. petunioides* y *N. undulata*, todas presentes en sectores cordilleranos, y *N. solanifolia* en el sector costero.

Cambio de paradigma

Uno de los hallazgos más destacados fue que el consumo de tabaco no surgió junto con las primeras pipas, como se pensaba hasta ahora, sino que antecedió su presencia por varios siglos.

«Lo sorprendente fue que cerca del 70% de los individuos que analizamos

para este periodo 'pre-pipa', entre el 6.000 y 4.000 años de antigüedad, [presentaban evidencia del] consumo de tabaco», dijo el Dr. Andrade. Esta proporción fue determinada a partir de análisis de alta sensibilidad mediante GC-MS, técnica que permitió detectar cotinina —metabolito de la nicotina— incluso en contextos sin evidencia material de instrumentos para fumar.

Una de las particularidades que revela la investigación es que se detectó menor consumo de tabaco en los periodos en que las pipas ya existían, en comparación con los periodos anteriores. Según explica el investiga-

dor, este escenario representa un cambio del paradigma a la relación entre el consumo de tabaco y la aparición de las pipas alrededor del 3.500 AP. «Pero ahora sabemos que es al revés: para que aparezcan las pipas primero debe haber un uso establecido del tabaco», aclaró.

Si bien el uso ritual es habitualmente asociado al consumo de sustancias como el tabaco, el equipo de investigación propone también una posible función medicinal. Esto se basa en la capacidad de la nicotina para ofrecer cierto alivio al dolor, aunque sea de manera moderada.

«Muchos de los restos que analiza-

mos tienen en sus huesos huellas de enfermedades muy dolorosas. Si bien hoy en día no está la idea de que el tabaco o la nicotina se ocupen para el dolor, lo cierto es que sí tiene una capacidad analgésica media baja. Si uno lo piensa hace 6.000, 5.000 o 4.000 años atrás, cuando no existía la posibilidad de ir a una farmacia a comprar un analgésico, obviamente vas a echar a mano lo que tienes disponible, que en este caso habría sido el tabaco. Nuestra hipótesis de trabajo es que [el tabaco] está ingresando como una planta medicinal al contexto arqueológico», sostuvo.

Las investigaciones en torno a las prácticas fumatorias fueron posibles gracias a un enfoque interdisciplinario que involucró a académicos del Departamento de Análisis Instrumental de la Facultad de Farmacia UdeC, entre ellos la Decana Dra. Claudia Mardones Peña, y el Dr. Luis Bustamante Salazar, y la Dra. Daniela Nova Baza. «Ha sido, en definitiva, un trabajo interdisciplinario, y esa es una de las cosas más bonitas de este proceso», dijo el Dr. Andrade.

De cara al futuro, el equipo busca ampliar el alcance de sus estudios hacia otras regiones, con especial interés en el Biobío.

«Estamos planeando replicar esta investigación en Concepción, aplicando las mismas preguntas de investigación. Nos interesa saber, por ejemplo, cuándo comienza el consumo de tabaco en el sur de Chile y qué tipo de tabaco se consumía, ya que no existen estudios de este tipo aplicados a restos óseos humanos en esta zona», adelantó el Dr. Andrade.

Este descubrimiento también aporta a la comprensión de la complejidad social de las poblaciones cazadoras-recolectoras, desafiando las percepciones simplistas sobre su modo de vida.

«Siempre les digo a mis estudiantes de Antropología e Historia que estas personas no eran ingenuas; conocían muy bien su territorio y sabían cómo sobrevivir en ambientes extremadamente hostiles. Imagínate la costa de Antofagasta, donde no hay ríos y no existía una farmacia a la cual acudir. Estas poblaciones se las ingeniaban para aprovechar al máximo su entorno, acumulando un conocimiento ancestral que, en este caso, sabemos que tiene al menos 6.000 años de antigüedad, y probablemente sea mucho más antiguo si lo relacionamos con otras evidencias», reflexionó el académico.

A través de la reconstrucción de prácticas como el consumo de plantas medicinales, el estudio contribuye a acercar la comprensión de nuestras sociedades ancestrales y su sofisticado conocimiento del entorno natural.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Christian Kairies Gatica
cmarcos@ladiscusion.cl

DE MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Municipios impulsan participación ciudadana en fondos de fomento al reciclaje: hay dos en Biobío

Talcahuano y Los Ángeles son las comunas seleccionadas para llevar a cabo los proyectos. Mientras que el de la comuna puerto ya avanza hacia su implementación, la propuesta angelina –recientemente adjudicada– se ejecutará en 2026.

Actualmente, en la Región existen dos proyectos adjudicados a través de los Fondos para el Reciclaje (FPR). Las comunas beneficiadas son Talcahuano, con un proyecto aprobado en 2024, y Los Ángeles, cuyo proyecto fue adjudicado durante los últimos días.

Ahora bien, en contexto, el Fondo para el Reciclaje (FPR) es un programa que ejecuta el Ministerio de Medio Ambiente para promover la gestión del reciclaje en los municipios, aportando con dinero directamente a la gestión municipal. Son programas que se enfocan ya sea en residuos sólidos domiciliarios o residuos orgánicos.

Para mayor claridad, es importante señalar que estos se asignan una vez al año. En la convocatoria 2024, la comuna seleccionada en la Región fue Talcahuano, cuyo proyecto ya se encuentra en proceso de ejecución. En tanto, el de Los Ángeles, aprobado en 2025, está programado para ser implementado durante 2026.

En tanto, hace pocos días el ministerio de Medio Ambiente (MMA) anunció la adjudicación de 23 proyectos a nivel nacional a través del FPR.

Los Ángeles

Así, el proyecto de la ciudad angelina, titulado “Contigo Promovemos y Valorizamos los Residuos Orgánicos”, tiene un plazo de ejecución de 12 meses y cuenta con un financiamiento cercano a los \$14 millones.

“Se entregarán 80 kits de vermicompostaje y compostaje. La propuesta contempla la realización de talleres teóricos prácticos para la gestión de residuos, tendrá una duración de 12 meses y beneficiará a 80 familias del sector nororiente de la comuna de Los Ángeles”, dijo el seremi de Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto.

Además, “incluirán una vermicompostera de entre 300 y 350 litros, un contenedor acumulador de 7 litros, un bastón aireador recomendado y un manual de uso (...) La propuesta también contempla la realización de dos talleres teórico-prácticos sobre autogestión de residuos orgánicos, necesarios para obtener un compost y/o humus de alta calidad y seguro de manipular”, especificó Carolina Parrondo, directora de Medio Ambiente de la Municipalidad angelina.



FOTO: /CC.



FOTO: PORTAL FRUTICOLA

En tanto, es de mencionar que las familias beneficiadas ya cuentan con servicio de retiro domiciliario de residuos inorgánicos, como envases plásticos, papel, cartón y latas de bebidas. Al recibir una compostera o vermicompostera, se busca que también puedan gestionar sus residuos orgánicos.

La población objetivo está conformada por 80 familias del sector nororiente de la comuna de Los Ángeles. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el tamaño promedio de un núcleo familiar en Chile es de 3 personas. Por lo tanto, se estima que el total de personas beneficiarias directas asciende a 240. Las zonas beneficiadas incluyen sector Avellano, Parque Norte, Condominio Lagar, Jardines de la República y Parque Nativo.

Sandra Zambrano, perteneciente a una de las familias beneficiadas, dijo que “servirá para seguir fortaleciendo el sistema de recolección domiciliar que se nos inculcó y estableció hace un tiempo (...) En todas partes debería fomentarse este tipo de acciones, es una causa que nos termina favoreciendo a todos y, además, al planeta”.

Así, el proyecto busca complementar la implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), articulándose con otros esfuerzos, como los convenios con el sistema de gestión ReSimple en varias comunas del Biobío para el manejo de residuos sólidos domiciliarios, especialmente envases y embalajes.

“Lo que se está buscando acá es enfocarse en los residuos orgánicos para así tener un complemento a la recolección que se está haciendo del residuo sólido domiciliario. Después de los kits, después de la entrega, se inicia una etapa de seguimiento”, explicó Pinto.

Tal como dijo el seremi de Medio Ambiente, una vez entregados los kits, se iniciará una etapa de seguimiento con profesionales a cargo. La Oficina de Manejo de Residuos

será responsable de recopilar evidencias, incluyendo registros fotográficos.

Este proyecto comenzará su ejecución el próximo año. Ya fue adjudicado y actualmente está en la fase de tramitación para la entrega de recursos.

Talcahuano

Por otra parte, el proyecto “Talcahuano: hacia una comuna sustentable a través del compostaje

domiciliario”, aprobado en 2024, actualmente se encuentra en etapa de tramitación administrativa entre la municipalidad y la seremi de Medio Ambiente, para posteriormente dar inicio a su ejecución.

“Durante este año, se ejecutará el proyecto adjudicado en 2024 para la comuna de Talcahuano, también enfocado en residuos orgánicos. Aunque aún no ha comenzado formalmente, ya se resolvieron los aspectos administrativos, por lo que está próximo a su implementación”, reveló Pinto.

“Se adquirieron 650 kits de compostaje domiciliario: 150 de ellos fueron financiados por el Gore y los 500 restantes por la municipalidad, mediante recursos provenientes de la Ley de Casinos”, precisó Daniela Sagredo, encargada del Programa Municipal de Compostaje Domiciliario.

Asimismo, el proyecto beneficiará directamente a 60 familias del sector Medio Camino, quienes recibirán equipamiento para compostaje domiciliario, junto con formación en técnicas de compostaje, principios de economía circular y uso del compost en huertas y jardines sustentables. Por último, el financiamiento para la correcta ejecución de esta iniciativa asciende a \$15 millones 125 mil.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: /CC.



Cultura&Espectáculos

HOY

18 HORAS. Presentación de Sonata Arctica, en el marco de su gira "Clear Cold Beyond World Tour". Entradas ticketplus.cl/events/sonata-arctica-en-concepcion-2025. Espacio Marina.

18 HORAS. Evento Resonancia Fall Edition. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/resonanciaseasons>. Refugio Bar.

19 HORAS. Gala final Miss Universo Concepción. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/gala-final-miss-universo-concepcion>. Spa & Resort Agua del Monte.

19.30 HORAS. Fiesta del Jazz, en el marco del día internacional de este estilo musical. Con la participación de Federico Danneman Trio, Ignacio González y Quinteto NY Jazz. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/fiesta-del-jazz>. Sala principal Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación tributos a Morrissey y The Smiths, con la banda Boxers. Entradas en www.portaldisc.com/evento/morrisseyverno30abril. El Averno.

23 HORAS. Fiesta Axé con Maluco. Entradas disponibles en www.mdsticket.cl/tho/detalle/688-Fiesta-Axe-con-Maluco. Marina Club Discotheque.

JUEVES 1

20 HORAS. Presentación de El Gringo Mode On. Entradas en <https://primeticket.cl/details/gringo-mode-on-en-concepcion>. Bar Lihuén.

22 HORAS. Presentación de Supermerk2. Entradas en <https://tuacceso.cl/evento/supermerk2/>. La Bodeguita de Nicanor.



PANORAMA DESTACADO:



FOTO: CEDIDA

Concierto acústico de Los Jaivas en el Teatro UdeC

Este sábado, desde las 20.30 horas en el Teatro UdeC, la destacada agrupación nacional volverá a la ciudad en el marco de una gira por el país presentando un concierto acústico.

Juanita Parra, baterista del grupo, comentó que "quiero saludar a todas nuestras amigas y amigos de Concepción y Talcahuano. Estaremos junto a ustedes en estas tierras tan importantes para la música chilena, de grandes amigos como Los Tres, con una presentación muy especial para nosotros. Desde ya anticipo algo que se concretó, que el Coro de la Universidad de Concepción será el que interpretará el tema 'Ayer caché'".

Al respecto, Parra agregó que "así que estaremos con ellos y es muy bonito poder compartir con músicos de la Región. Así que nos vemos, los esperamos para disfrutar con todos ustedes que siempre nos apoyan con tanto cariño cada vez que nos presentamos en la zona".

En esta puesta en escena se incluye una nutrida selección de canciones que en contadas ocasiones ha interpretado en vivo, como "Valparaíso", "Indio Hermano" y "Ayer caché".

Las entradas están a la venta en <https://www.puntoticket.com/evento/gira-concierto-acustico-los-jaivas-teatro-universidad-de-concepcion-may-2025>.

VIERNES 2

19.30 HORAS. Presentación del disco "Pangal" de Arranquemos del Invierno. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/arranquemos-del-invierno-pangal>. Sala de cámara del Teatro Biobío.

21 HORAS. Presentación la banda capitalina Diez Catorce, que estará acompañada de los penquistas T.D.A (rock/fusión) y Nacho Peñaloza. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/concenblanco>. Refugio Bar.

21 HORAS. Presentación de Luis Aravena. Entradas en <https://primeticket.cl/details/luis-aravena-en-concepcion>. Bar Lihuén.

23 HORAS. Fiesta Retro, con Rodolfo Roth. Entradas en <https://www.ticketpro.cl/evento/3592/la-gala-tributos-talcahuano>. Teatro Marina del Sol.

DOMINGO 4

12 HORAS. Evento Xtfest stage 3, con stand/foodtruck, nuevos exponentes, animadores, concursos y zona infantil, entre otros. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/xtfest-stage-3-concepcion>. SurActivo.

19 HORAS. Presentación del espectáculo "Star Wars Sinfopanorámico". Entradas en www.passline.com/eventos-plano/star-wars-sinfopanoramico-354184. Teatro UdeC.

20 HORAS. Presentación del espectáculo "Destripando la historia - El amanecer de los dioses". Entradas en ticketplus.cl/events/destripando-la-historia-el-amanecer-de-los-dioses-concepcion. Espacio Marina.

SÁBADO 3

16 HORAS. Presentación de la obra "El pastel y la tarta" de la compañía El Rostro. Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/el-pastel-y-la-tarta-3-may>. Sala de Teatro Centro de Extensión Ucsch.

17.30 HORAS. Presentación de la cantante de rap MeduzaMc, que lanzará en vivo su disco "Kimera". Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/kimera>. Sala Bandera Negra.

19 HORAS. Concierto "Conce Punkrock 2025", con Machuca (foto), Pegotes, La Polla Goly Ecosidio. Entradas en <https://primeticket.cl/details/conce-punkrock-2025>. Teatro Lihuén.



FOTO: CEDIDA

19 HORAS. Concierto "Aires de quena", que forma parte del ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/aires-de-quena>. Sala de cámara del Teatro Biobío.

21 HORAS. Presentación del espectáculo de stand up "Ser madre no es fácil". Entradas en www.ticketpro.cl/evento/3639/ser-madre-no-es-facil-concepcion. Teatro Marina del Sol.

21 HORAS. Presentación del espectáculo "El show de las fieras", con Juan Melenz & Yo-SoyBens. Entradas en primeticket.cl/details/el-show-de-las-fieras-en-concepcion. Bar Lihuén.

22 HORAS. Gran fiesta retro futurista, con Homenaje en Vivo a Daft Punk por Aerodynamic y grandes clásicos de Chemical Brothers, The Prodigy, Fat Boy Slim, Groove Armada, Moby, Molocco, Underworld por DJ Pelo. Entradas en <https://tuacceso.cl/evento/gran-fiesta-retro-futurista/>. La Bodeguita de Nicanor.

23 HORAS. Fiesta MC, con la participación de varios Djs de la zona. Entradas en <https://www.mdsticket.cl/tho/detalle/690-Fiesta-MC-Sabado-03-Mayo>. Marina Club Discotheque.

LUNES 5

19 HORAS. Exhibición de la película "2046", en el marco del ciclo Lunes Cinematográficos de Corcudec. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/2046-2004-ciclo-de-cine-wong-kar-wai-lunes-cinematograficos>. Teatro UdeC.

MARTES 6

19.30 HORAS. Presentación de la obra de teatro argentina "Breve enciclopedia sobre la amistad". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/breve-enciclopedia-sobre-la-amistad>. Sala de cámara del Teatro Biobío.

Cultura&Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde el año 2012 -proclamado por Unesco a fines del 2011 junto a la asesoría del pianista y embajador de dicho organismo internacional, Herbie Hancock- que se celebra cada 30 de abril el Día Internacional del Jazz.

Una efeméride que toma relevancia en nuestra urbe, considerada igualmente cuna de grandes músicos de este estilo y por tener también una efervesciente y prolífica escena sincopada. Celebración que además que adquiere nuevos tintes desde que Concepción fue nombrada el 2023 como Ciudad Creativa de la Música Unesco.

“Nos unimos como Ciudad Creativa de la Música, al igual que el año pasado, a través de un video con una canción en conjunto con otras ciudades del mundo que están en la misma categoría. Grabación que proyectaremos en la presentación de hoy”, manifestó Ignacio González, destacado e icónico saxofonista local que será parte de la celebración de hoy.

Así los festejos para este 2025 se concentrarán hoy en el Teatro Biobío, partiendo a las 19.30 horas en el hall de este espacio cultural de Avenida Costanera con DJ Durdos Jazz Vinilos Live Set, introduciendo al público presente en el sonido incomparable del vinilo y la esencia del jazz clásico.

Posteriormente, en la sala principal se presentará Federico Dannemann Trío interpretando “Cuerda al aire”, su más reciente trabajo de estudio. Disco en que el premiado guitarrista chileno-argentino revisita piezas clásicas del jazz en un formato íntimo de trío, integrando influencias del country, pop, blues e incluso rock.



FOTO: CEDIDA

IGNACIO GONZÁLEZ como ya es tradición, se presentará junto a alguno de sus proyectos para celebrar esta imperdible efeméride.

Entradas vía Ticketplus

Las entradas, aún disponibles, tienen un valor de \$8.000 general y \$4.500 estudiantes y tercera edad.

HOY DESDE LAS 17.00 HORAS

Día Internacional del Jazz tendrá jornada de celebración en el TBB

Destacada fecha tendrá su respectivo festejo local con los shows de Ignacio González y Quinteto NY Jazz, además de Federico Dannemann Trío, quien además realizará una masterclass gratuita y abierta para todo público.

Luego será el turno de Ignacio González y Quinteto NY Jazz, una nueva agrupación que fusiona el espíritu del swing con el hard-bop, interpretando composiciones originales. Y para cerrar, una gran jam session donde todos los músicos se unirán a improvisar y darle el broche de oro a esta gran celebración.

Destacar que previo a las presentaciones en sí, a las 17.00 horas en la misma sala principal del TBB, Danneman junto a Rodrigo Galarce y Juan Pablo Jaramillo realizarán la masterclass “Cuerda al aire y tríos de guitarra”, invitación abierta y gratuita para todo público, en que si bien se abordarán temas relacionados con la guitarra y su interpretación, “es una instancia abierta para todos los y las interesadas en la música, más allá de sólo los músicos de jazz. Una oportunidad única con uno de los mejores guitarristas de este estilo en el país, para no perdersela y luego quedarse al gran show que tendremos”, acotó González.

Las entradas para celebrar el Día Internacional del Jazz están disponibles a través del sistema Ticketplus o el sitio web del Teatro Biobío, con valores de \$6.000 general y \$4.500 estudiantes y tercera edad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Lanzan segunda versión del Fondo de Apoyo al Cine y al Teatro de Banco Estado

En el contexto de una nueva versión del Biobío Conecta, contraparte del CineLebu dedicada a la industria y mercado audiovisual, se realizó el lanzamiento de la convocatoria 2025 del Fondo de Apoyo al Cine y al Teatro del área cultural del Banco Estado.

Esta es la reversión de un programa que entre los años 2004 y 2018 tenía como nombre Fomento al Cine Chileno, la cual apoyó 125 producciones nacionales por un monto cercano a los \$1.500 millones. En su primer nueva versión, presentada el año pasado, convocó a un total de 103 postulaciones, de las cuales fueron 39 largometrajes y 64 obras de teatro. Además, cada línea tiene una intencionalidad dis-

tinta, lo mismo la cantidad de recursos destinados para cada proyecto.

“Al momento de relanzarlo el año pasado, no sólo se incorporó el teatro como disciplina, sino que le pusimos un enfoque distinto a cada una de las convocatorias. Centrarnos en un sólo eslabón en cada una de las cadenas de convocatoria: en el cine está puesto en la difusión y distribución de largometrajes ya producidos. Las películas tienen que a lo menos presentar el primer corte, el mínimo de presentación. Y el teatro, circulación de obras ya estrenadas, en al menos dos años antes”, especificó María José Egaña, gestora cultural de la gerencia de asuntos públicos y sostenibilidad de Banco Estado.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

MARÍA JOSÉ EGAÑA de Banco Estado junto a Claudia Pino de CineLebu presentaron este destacado fondo.

En cuanto a los premios son seis en total, tres de cine con un monto por \$100 millones para cada película, mientras que en el caso del teatro, son de \$35 millones para cada obra.

“En el caso del cine se financian mayor cantidad de copias, marketing, difusión y promoción. Y en el

caso del teatro, es poder hacer presentaciones fuera de la región de origen de donde es el montaje, o sea, posibilitar el poder itinerar en otros territorios”, acotó Egaña.

Las postulaciones y bases se encontrarán disponibles dentro de estos próximos días en www.culturabancoestado.cl.

Deportes



El 2024 jugó 14 partidos y no logró marcar. Este año ya suma 3 goles
Ulises Ojeda, volante



DT debutó el 2024 con un 2-3 por Copa Chile ante Linares y el León fue eliminado
Manuel Suárez, técnico

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Mucho se habla del gran momento de Deportes Concepción en el torneo de Primera B, con 4 victorias consecutivas y a solo 3 unidades del líder San Marcos, pero en Copa Chile también está haciendo un campeon. El sorpresivo sublíder del Grupo E visitará esta tarde (15 horas) a Palestino en el estadio La Cisterna, duelo pendiente desde la fecha 3.

El “León” cayó en un grupo que comparte solo con equipos de Primera División y, con mal arranque de año incluido, se veía casi imposible competir, pero ahí está. Con solo 2 juegos en el cuerpo, lograron ya superar al propio Palestino en Collao (3-2) y también consiguieron un valioso empate sin goles ante el líder Audax Italiano, que se disparó con 8 puntos.

Y Palestino, curiosamente, ha sido el momento clave en este repunte de temporada. Hasta pillarse con los árabes, los morados sumaban solo un punto de 12 en juego en la B y muchas dudas. Ese 23 de marzo, el técnico Manuel Suárez vuelve a jugar con 4 en el fondo y ratifica a Cáceres y Astete, además de sumar a Gillard arriba.

Fue un 3-2 notable con goles de sus dos contención y otro de “Angelito”. Y la confianza se fue al cielo, la fecha siguiente lograron remontar dos goles en Curicó (3-2) y llegó la racha que se extiende hasta ahora, cuando el equipo está alineando con un delantero (Larrivey o Escobar) y Ojeda ya afirmado como “10”.

Sumando los dos torneos, los lilas llevan 6 encuentros sin perder y ganaron 5 de ellos. De todas formas, el DT aseguró que la inmediatez de un nuevo partido de Primera B y esta semana muy cargada a los viajes lo obligará a probar con elementos que no han tenido tantos minutos. Este sábado (15 horas) visitarán a Cobreloa y esa es la prioridad.

Los penquistas jugaron el domingo en Santiago (3-0 a Santiago Morning), luego viajaron a Concepción y

ONCE ALTERNATIVO PENSANDO EN COBRELOA

Morados ya son capaces de golpearla a dos bandas

D. Concepción busca extender su racha de la B logrando otro triunfo en Copa Chile, frente al Palestino que marcó su alza 2025.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Estadio: La Cisterna
Hora: 15.00
Árbitro: Claudio Díaz

	
PALESTINO	D. CONCEPCIÓN

ayer tomaron otra vez el avión a la capital. Luego de este juego contra Palestino se quedarán unos días más en la Región Metropolitana y de ahí se desplazarán hasta la altura de Calama, para retar a un Cobreloa que es séptimo en la tabla, con 11 puntos. Un rival directo.

Será buen momento para ver tal vez a Nelson Sepúlveda o qué tal andarían como titulares Guillard, Fabrizio Manzo o el paraguayo Espínola. El estratega morado necesita tenerlos a todos en ritmo competitivo.

Del otro lado, un Palestino que en Primera División comparte el tercer lugar con un par de equipos y está a solo un punto de los líderes Huachipato y Universidad Católica, pero seguramente también pararán un once alternativo, pues el sábado deben visitar a Everton. En el Grupo E de Copa Chile son últimos, con 3 puntos en 4 encuentros.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Leonas siguen invictas y el viernes visitan a Ñublense en Coihueco

El equipo femenino de fútbol de D. Concepción vive su primer año en el ascenso, marcha invicto y líder del Grupo Sur con 9 puntos. Viene de igualar 1-1 con O'Higgins y saca varias lecciones.

El técnico Antonio Zaracho de-

claró que “pudimos haber ganado, pero ojo que ellas también tuvieron un tiro en el travesaño. Cuando hay una ambición de ganar no debemos perder el orden para buscar el segundo gol. Nos entusiasmos y dejamos espacios para la

contra. Es cosa de experiencia, algo que iremos adquiriendo”.

Y destacó la labor de sus jóvenes delanteras. “El rival tocaba bien, así que les cambiamos a un 4-4-2 con una atacante más y con una pared entre Alondra Doren y (Antonella) Marín logramos el gol. Gracias a dos juveniles llegamos al empate y la sensación es positiva. Hemos marcado en cada partido y seguimos invictos”.

El próximo desafío es este viernes (11 horas) visitando a Ñublense en Coihueco.

Deportes

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No es sorpresa que esté puntero. Se sabía que Lota Schwager traía buen plantel este año, pero había que ratificarlo en la cancha y el equipo juega igual de bien que el 2024. Cambiaron de división, no la idea de juego. La “Lamparita” suma 7 puntos de 9 posibles y podría ser canasta perfecta, de no ser por esos tres minutos de relajo en Constitución (2-2).

Gran figura ha sido el delantero Fabián Neira, autor de un doblete en el último 3-1 sobre Puente Alto, quien comentó que “llegué y me adapté rápido, me siento muy querido por la gente y cómodo con lo que propone el profe Renato (Ramos). Lo conozco desde mi época en Concepción y esta vez me buscó, justo cuando estaba un poco decepcionado del fútbol. Me llamó y entendí que este es un lindo desafío y un gran proyecto”.

Neira en su momento llegó a ser seleccionado chileno Sub 20 y dio la vuelta larga en el fútbol, pero a los 24 años se ve con ganas de comerse el mundo. “Entro motivado a la cancha y creo que tenemos un buen grupo para pelear el ascenso. También hay muy buena banca”, afirmó.

El atacante suma 3 goles en este inicio de campaña y expresó que “después del Conce estuve en Valdivia, Cauquenes, volví a la UdeC. Estaba desmotivado, pero ahora llegué a un equipo con muy buenos delanteros, donde hay que trabajar duro por un puesto. Además, es una división muy pareja, todos te complican y partimos bien, pero no nos confiamos. Esto recién empieza”.

Sin relajarse

Por su parte, el técnico Renato Ramos desglosó tras el partido que “se dio tal cual lo analizamos. Puente Alto es un equipo que generalmente juega con 1-4-3-3 y nos varió a un 1-4-4-2 y cambió algunos jugadores importantes, pero entendimos lo que buscaban y estábamos preparados para los que nos podían proponer. Hicimos un buen encuentro”.

El “Tiburón” agregó que “fuimos dominadores del balón y del partido mismo, generando varias situaciones de gol. Convertimos 3 veces, aunque creo que pudieron ser hasta 5 o 6, pero ahí el portero Lagos también atajó balones importantes”.

Tienen 7 puntos y ganaron todo en casa, una de las fortalezas desde que llegó Ramos al club, quien señaló que “nos quedamos con un triunfo que nos permite estar encumbrados arriba. Lamentablemente, nos hacen un gol en una situación que habíamos trabajado porque sabíamos que ellos no profundizan tanto, pero sí rematan de distancia y así llegó ese tiro de Paz que era para aplaudirlo, pero viene de un error nuestro. Encontraron el espacio que dejamos y esas cosas hay que seguir corrigiendo”.



FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER

“LAMPARITA” VISITARÁ AHORA A AGUARÁ

Neira se reencantó con el fútbol y su amistad con las redes tiene a Lota líder

Delantero que el técnico Renato Ramos conoció en D. Concepción ha sido figura en este arranque de torneo. Marcó 2 goles a Puente Alto y suma 3 en la campaña.

Ganar de visita

Hasta ahora, nadie ha podido ganar los 3 primeros partidos de la Tercera A, aunque Naval solo lleva triunfos en dos partidos jugados. Los líderes, con 7 unidades, son Lota

Schwager, Quintero Unido y Malleco. Un arranque de serie muy apretado, donde cuesta ver marcadores holgados y cualquier puede ganarle a cualquiera.

Este fin de semana, el cuadro minero buscará su primer triunfo como forastero visitando a un Aguará que no ha podido vencer en este arranque de temporada y solo tiene 2 puntos.

Los vecinos de Naval, en tanto, por fin debutarán oficialmente este 2025 en El Morro y lo harán el sábado (15.30 horas) recibiendo a Imperial Unido, que está invicto y registra 4 unidades con solo 2 encuentros disputados.

Recordemos que lotinos y choreros se toparán recién en la fecha 9, contemplada para el segundo fin de semana de junio y, como van las cosas, podría pillarlos perfectamente peleando cosas importantes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

En el Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal, RIT C-163-2024, por resolución de fecha 17 de abril del 2025, se cita a audiencia a los parientes de la niña FLORENCIA ISIDORA PAILAHUEQUE MEDINA, cédula nacional de identidad N°23.863.836-4, de 13 años de edad, a efectuarse el día 29 de mayo del año 2025, a las 09:00 horas, en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana.

EXTRACTO

Juzgado de Letras Santa Juana, el 23 mayo 2025, a 11:00 horas, en dependencias del tribunal efectuará remate de derechos de SEBASTIANA VISAEL MORA PEZO en inmueble Sitio 2, calle Colipí, Santa Juana, inscrito fojas 718 y 921, N° 385 y 489 Registro Propiedad 2014 Conservador Bienes Raíces, Santa Juana, mínimo \$10.500.000.- precio contado dentro 5° día hábil desde firma acta de remate, caución mínima 10% en vale vista Banco Estado que debe entregarse al tribunal hasta 12:30 horas día anterior a subasta, o por medio depósito en cuenta corriente del tribunal, debe acompañarse comprobante hasta día anterior a la subasta por medio de OJV, hasta 12.30 horas, demás antecedentes de bases en secretaría del tribunal. Rol V-23-2024. SECRETARIO.

EXTRACTO

Causa V-116-2024 del Juzgado Letras de Tomé, resolución 30 octubre 2024 ordenó publicar solicitud de extravío depósito de dinero a plazo renovable emitido Banco Estado sucursal Tomé número de operación 0100-00006127003 número de folio 007042258 con un plazo de 35 días, capital en pesos inicial de \$36.151.816 que al 3 octubre 2024 era de \$48.427.721,00 cuya fecha de emisión es 26 de abril de 2017 y última fecha de vencimiento fue el 16 de octubre de 2024. Secretario.

Entretención

& Servicios

Santoral: Pío V / Pía

EL TIEMPO

HOY



9/15

JUEVES

11/16

VIERNES

9/16

SÁBADO

9/14

 LOS ÁNGELES

7/17

 RANCAGUA

10/15

 TALCA

8/16

 SANTIAGO

11/16

 CHILLÁN

8/18

 ANGOL

4/17

 TEMUCO

2/16

 P. MONTT

7/15

RADIACIÓN UV

RIESGO

EXTREMO

MUY ALTO

ALTO

MODERADO

BAJO

TIME*

10

25

30

45

60 o más

ÍNDICE

11 o más

8 A 10

6 A 7

3 A 5

0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	ASA					DROGA		DIOS SOL	LINGUISTA	PUNTO MORSE	ESTRIA	
						ABUELA GERMANA						
	MONTAR									SALUDO APACHE		
										TRAS CU		
	RODA							RIO ITALICO				
								NOMBRE				
	MEDIDA DE JAPON					SÍMBOLO BRAHMA				"AENE"		
						VOCAL				REFUGIO		
PASO		BUQUES	DEMETER	ALEGRARLE								
				ENARENARA								
								APIOLE			ES G	
								DORADA			RIEGA	
											LIA	
RODARE						SECA						VOZ MILITAR
						VOCAL						
DIESTROS								MENCION				
								MANADA				
						PELAR						
						ABORRECER						
COS		MADRE DE ISAAC			POEMA							
TRAS CU		MONTE			RIO SUREÑO							
AHORA			ARTE DE PESCA					BAILE ESPAÑOL				
								NOTA E				
GALENO			ALMA									
ENGAÑA			ACTINIO									
				OCASO								
				TESLA								
							AREA					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbíó:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Dr. Simi

• Colo Colo 378

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Salcobrand

• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Cruz Verde

• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

	1	7	4	2	8	5		3
8	6	2	5	1	3	9		7
	3	5				2		1
					2	8	1	5
	5	6	8			7	9	2
	2	8				4	3	6
5	8			3	9	6		
	4				5	3		
		3		8	4		5	

MEDIO

		4	2		3	7		
		9	1					
	2				6	5	1	
	3				1			
5	9		3	2	4			
			6		5	9	2	3
			4			1	5	
		7			9		8	
8							4	9

EXPERTO

2								8
	4	5		2	6		1	
								3
	6	1	5		7	8		
				9	4			7
	3							
	8		3	1				
		6					9	
				4				